

Exp.2311/2017

Córdoba, 13 MAR 2017

VISTO:

- La nota presentada por la Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Nely Barrionuevo Colombres, en la cual propone como Jefe de la Unidad Hospitalaria de Medicina N°4 del Hospital Misericordia, a la Sra. Prof. Dra. Mónica TOLOSA (Leg.23820), por el periodo reglamentario de 3 (tres) años, por jubilación del Prof. Dr. Julio Cesar Cosiansi Bai (Leg.18950);

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 02-03-2017;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como Jefe de la Unidad Hospitalaria de Medicina N°4, del Hospital Misericordia a la Sra. Prof. Dra. Mónica TOLOSA (Leg.23820) y por el Periodo de 3 (tres) años, a partir del 01-03-2017.

Art.2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DIAS DE MARZO DE DOL MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI SECRETARIO TECNICO FACULTAD CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: RP.mmc.cb

106